

Convocatoria 804 de 2018

CONVOCATORIA REGIONAL PROYECTOS DE I+D QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN VIRTUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, OCCIDENTE.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 804 de 2018, publica el banco definitivo de propuestas elegibles*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de seis (6) meses a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes, pues las mismas dependen de la disponibilidad de recursos.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Inscripción en el Sistema de Gestión de Proyectos -SIGP- de la Propuesta	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar al menos a una de las temáticas planteadas en esta convocatoria.
R2	El investigador principal de la propuesta debe estar adscrito a un grupo de investigación.	El investigador principal de la propuesta debe estar adscrito a un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con reconocimiento o clasificación vigente al cierre de la convocatoria.
R3	Carta unificada de aval y compromiso institucional.	Carta de aval unificada y compromiso institucional, debidamente diligenciada y firmada por las entidades participantes. En esta carta deberá quedar explícito la conformación de la alianza y el aporte para la contrapartida (Anexo 2).
R4	Aval con concepto del Comité de Ética/Bioética	Aval del Comité de Ética/Bioética de la institución que presenta el proyecto, cuando aplique, donde especifique claramente que la propuesta ha sido revisada y avalada en sus componentes éticos e instrumentos a emplear. En caso de que la institución que presenta la propuesta no cuente con un Comité de ética, podrá solicitar este aval ante otra entidad que cuente con uno. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética que lo expide.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Calidad del proyecto	20
Criterio 2	Experiencia de la entidad ejecutora y articulación de la alianza	15
Criterio 3	Impactos esperados del proyecto	10
Criterio 4	Resultados esperados del proyecto	15
Criterio 5	Prioridad frente a la política sectorial y desarrollo de la agenda CTel	10
Criterio 6	Pertinencia temática del Proyecto	10
Criterio 7	Aspectos económicos y financieros	5
Criterio 8	Pertinencia regional del Proyecto	15
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 75 puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

Lugar en el banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos				Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación										Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo
		R1	R2	R3	R4	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Criterio 8	Puntaje Final	Observaciones del desempate				
1	63460	SI	SI	SI	SI	SI	X			19,00	14,00	8,50	14,50	9,00	10,00	5,00	15,00	95,00	N.A.	SI	NO		SI
2	63026	SI	SI	SI	SI	SI	X			15,00	14,50	9,50	15,00	9,50	10,00	5,00	15,00	93,50	N.A.	SI	NO		SI
3	64283	SI	SI	SI	SI	SI	X			16,50	13,50	8,00	14,00	8,00	8,00	3,50	15,00	86,50	N.A.	SI	NO		SI
4	64408	SI	SI	SI	SI	SI	X			18,00	11,00	10,00	14,00	10,00	9,00	5,00	9,00	86,00	N.A.	SI	NO		SI
5	63180	SI	SI	SI	SI	SI	X			15,00	11,50	8,00	12,50	9,50	9,00	5,00	15,00	85,50	N.A.	SI	NO		SI
6	63282	SI	SI	SI	SI	SI	X			16,00	12,00	7,50	14,00	8,00	8,50	4,00	15,00	85,00	N.A.	SI	NO		SI
7	64366	SI	SI	SI	SI	SI	X			18,50	13,50	6,50	15,00	6,00	8,50	3,75	13,00	84,75	N.A.	SI	NO		SI
8	63192	SI	SI	SI	SI	SI	X			15,00	9,50	8,50	14,00	9,00	9,00	5,00	13,00	83,00	N.A.	SI	NO		SI
9	62831	SI	SI	SI	SI	SI	X			16,50	13,50	8,50	8,50	8,50	9,00	4,50	14,00	83,00	N.A.	SI	NO		SI
10	62919	SI	SI	SI	SI	SI	X			15,50	12,50	8,50	13,50	8,50	10,00	4,25	10,00	82,75	N.A.	SI	NO		SI
11	64301	SI	SI	SI	SI	SI	X			14,00	12,50	9,00	13,50	7,00	8,50	4,25	14,00	82,75	N.A.	SI	NO		SI
12	64040	SI	SI	SI	SI	SI	X			18,00	13,50	7,50	10,50	8,50	7,50	4,50	12,00	82,00	N.A.	SI	NO		SI
13	63846	SI	SI	SI	SI	SI	X			12,50	14,00	8,00	11,00	9,00	8,50	2,50	14,00	79,50	N.A.	SI	NO		SI
14	64022	SI	SI	SI	SI	SI	X			13,00	11,50	8,50	11,00	8,50	9,00	3,00	14,00	78,50	N.A.	SI	NO		SI
15	63291	SI	SI	SI	SI	SI	X			14,00	12,50	7,00	10,00	7,00	8,50	4,00	14,00	77,00	N.A.	SI	NO		SI
16	64087	SI	SI	SI	SI	SI	X			13,50	9,00	8,00	11,50	8,00	9,00	3,75	14,00	76,75	N.A.	SI	NO		SI
17	64368	SI	SI	SI	SI	SI	X			14,50	9,00	8,00	12,50	7,00	8,50	4,00	12,00	75,50	N.A.	SI	NO		SI
18	64180	SI	SI	SI	SI	SI	X			12,00	13,00	7,00	15,00	4,50	7,00	5,00	12,00	75,50	N.A.	SI	NO		SI
19	63129	SI	SI	SI	SI	SI	X			10,50	13,50	7,00	11,00	8,50	8,50	3,75	13,00	75,75	N.A.	SI	NO		SI
20	64142	SI	SI	SI	SI	SI	X			13,00	9,50	9,00	13,00	7,50	8,00	2,75	13,00	75,75	N.A.	SI	NO		SI
21	63111	SI	SI	SI	SI	SI	X			11,50	11,50	7,00	13,00	6,50	7,50	3,25	15,00	75,25	N.A.	SI	NO		SI
22	64202	SI	SI	SI	SI	SI	X			11,50	7,50	8,00	11,50	9,00	8,00	3,25	15,00	73,75	N.A.	NO	NO		NO
23	63730	SI	SI	SI	SI	SI	X			11,50	12,00	7,00	11,50	5,50	8,00	3,25	15,00	73,75	N.A.	NO	NO		NO
24	64316	SI	SI	SI	SI	SI	X			11,00	11,50	7,00	11,00	8,00	9,50	4,25	11,00	73,25	N.A.	NO	NO		NO

Lugar en el banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos				Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación										Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo
		R1	R2	R3	R4	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	Criterio 8	Puntaje Final	Observaciones del desempate			
25	63002	SI	SI	SI	SI	SI	X			11,50	11,00	9,00	11,00	8,00	8,50	3,00	11,00	73,00	N.A.	NO	NO	NO
26	63950	SI	SI	SI	SI	SI	X			10,50	10,00	7,00	12,00	8,00	6,50	4,25	14,00	72,25	N.A.	NO	NO	NO
27	64153	SI	SI	SI	SI	SI	X			14,00	13,00	6,00	9,00	8,00	9,00	4,00	8,00	71,00	N.A.	NO	NO	NO
28	63598	SI	SI	SI	SI	SI	X			6,00	10,00	8,00	12,00	5,00	9,00	3,50	11,00	64,50	N.A.	NO	NO	NO
29	64201	SI	SI	SI	SI	SI	X			9,50	10,00	5,50	11,00	8,00	7,50	3,50	7,00	62,00	N.A.	NO	NO	NO
30	63326	SI	SI	SI	SI	SI	X			9,50	11,00	5,50	4,00	6,50	8,00	4,00	13,00	61,50	N.A.	NO	NO	NO
31	64391	SI	SI	SI	SI	SI	X			9,00	9,50	6,50	9,50	5,50	6,00	2,50	10,00	58,50	N.A.	NO	NO	NO
32	63682	SI	SI	SI	SI	SI	X			5,00	11,00	5,50	10,00	3,00	6,50	3,25	14,00	58,25	N.A.	NO	NO	NO
33	63144	SI	SI	SI	SI	SI	X			6,00	8,50	3,00	13,50	6,50	4,50	5,00	9,00	56,00	N.A.	NO	NO	NO
34	64396	SI	SI	SI	SI	SI	X			8,00	8,00	5,00	11,00	5,00	7,50	2,25	8,00	54,75	N.A.	NO	NO	NO
35	64285	SI	SI	SI	SI	SI	X			10,50	9,50	5,00	7,00	5,00	5,00	3,00	8,00	53,00	N.A.	NO	NO	NO
36	63452	SI	SI	SI	SI	SI	X			9,50	9,00	5,50	2,50	5,00	6,00	3,25	9,00	49,75	N.A.	NO	NO	NO
37	64390	SI	SI	SI	SI	SI	X			7,00	8,50	4,50	4,50	5,50	5,50	2,50	11,00	49,00	N.A.	NO	NO	NO
38	64203	SI	SI	SI	SI	SI	X			7,00	6,00	4,00	7,00	3,00	5,00	3,00	13,00	48,00	N.A.	NO	NO	NO
39	63559	SI	SI	SI	SI	SI	X			5,00	8,00	3,00	3,00	3,00	6,00	3,00	15,00	46,00	N.A.	NO	NO	NO
40	64389	SI	SI	SI	SI	SI	X			3,00	8,00	4,00	8,00	1,00	4,00	3,00	13,00	44,00	N.A.	NO	NO	NO
41	64141	SI	SI	SI	SI	SI	X			6,00	4,00	3,00	6,00	5,00	4,00	2,00	8,00	38,00	N.A.	NO	NO	NO
42	62991	NO	SI	SI	SI	NO				N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	N.A.	NO

* Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizados de acuerdo a la calificación obtenida en el proceso de evaluación, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Observaciones o notas adicionales:

La presente se firma a los 17 días del mes de julio de 2018


ULIA YEMAIL CORTÉS

Directora de Mentalidad y Cultura encargada de las funciones de la Subdirección General

CÓDIGO: M301PR02M07
VERSIÓN: 03
FECHA: 2017-10-17


Vo.Bo. Director Técnico o responsable de convocatoria

Sección 5